





1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA.

2 5 SEP. 2025

RES.H.Nº

1552-25=

EXP 594 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 1092/25 mediante la cual el Prof. Rafael Gutiérrez solicita aval académico para la realización del Taller de extensión Extracurricular denominado "Literatura para reescribir 2025"; y

## CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo entre los meses de agosto y noviembre del corriente año y se compone de un ciclo en el que los asistentes establezcan un diálogo con textos literarios y realicen prácticas de intervención sobre ellos para que descubran y exploten esos mecanismos creativos:

QUE en el marco de las mismas se prevé una alternancia entre lecturas de textos seleccionados, la proyección de las películas y dibujos animados resultantes de transposiciones de textos literarios argentinos, de modo tal que en las distintas jornadas los asistentes realicen sus propias lecturas y reflexiones sobre las diferentes textualidades y al final de cada una presenten escritos breves de diferente carácter;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del Taller de extensión Extracurricular denominado "Literatura para reescribir 2025", que se lleva a cabo entre los meses de agosto y noviembre del corriente año, a cargo del Prof. Rafael Fabián Gutiérrez, Prof. Salomé González Vega (docente adscripta) y Luca Mariani (estudiante adscripto).

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Prof. Rafael Gutiérrez, Escuela de Letras, CUEH v publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

SECRETARIAACADEMICA

Facultad de Humanidades - UNSa